

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.037.

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

JUEVES 22 DE JULIO DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 19 se abrió á las dos y cuarto.

Se leyó, declarándose la urgencia de su discusión, un dictamen de actas admitiendo al señor Moreno Abadía al ejercicio del cargo de senador.

El señor Bosch y Fustigueras reclamó del señor ministro de Gracia y Justicia un estado de los procesos incoados contra concejales, diputados provinciales é individuos de la comisión permanente del censo electoral, desde un mes antes de comenzar el último período electoral.

El general Martínez Campos rogó á los ministros de la Guerra y Ultramar que se derogase inmediatamente la regla 4.ª de la real orden de 14 de Agosto de 1882, porque es imposible hacer la liquidación entre el Tesoro y la administración militar de la isla de Cuba.

El señor ministro de la Guerra aseguró que el ministro de Ultramar estudia los medios más eficaces para que los licenciados de Cuba vayan percibiendo sus alcances.

El señor ministro de Ultramar contestó á su vez que la situación de los licenciados de Cuba se debe, no á la real orden citada por su señoría, ni á las instrucciones emanadas del ministerio de la Guerra, sino á una real orden del ministerio de Ultramar que S. S. autorizó con su firma, en cuya virtud no caben los créditos personales, sino los colectivos de los cuerpos.

Añadió que la real orden de 1882 no debe derogarse para normalizar la situación de Cuba, y declaró que es unánime el deseo de que los licenciados vean compensados sus sacrificios.

El señor Martínez Campos rectificó.

El señor ministro de Ultramar invitó al general á que estudiase el asunto y conferenciase con él.

El señor general Salamanca manifestó que dado el criterio del señor ministro de Ultramar de no reconocer los créditos de los soldados hasta el ajuste del cuerpo respectivo, no se habrá pagado nada, pues los contratistas, por ejemplo, se hallan en el mismo caso.

Justificó el proceder de la Administración militar y espuso los inconvenientes de los ajustes, especialmente en Cuba, para decir que estaba de acuerdo con lo espuesto por el general Martínez Campos y rogar al ministro de Ultramar que estudiando el asunto se evite la injusticia de esperar en unos casos el ajuste definitivo y en otros no.

El señor ministro de Ultramar le contestó y rectificaron los señores general Salamanca y ministro de Ultramar.

El señor Fabié recogió una alusión y dijo que en el Consejo de Estado no pro-

peró la gestión de unos contratistas de Cuba.

El señor Ruiz Gomez esplanó su interpelación al señor ministro de Ultramar sobre la situación económica de la isla de Cuba.

Afirmó que los periodos de prosperidad de la gran antilla coinciden con los de mayor libertad comercial; que la riqueza imponible está en Cuba escesivamente grabada, que el trabajo libre no es incompatible con el desarrollo de la producción, pues Cuba ha esportado más desde la manumisión de sus esclavos, y que es preciso abaratar los medios de subsistencia y favorecer la inmigración blanca.

Se suspende el debate para que se verificase la reunión de secciones, y al efecto se suspendió también la sesión á las cuatro y cuarenta y cinco minutos.

Se reanudó y se entró en la orden del día.

Se aprobaron sin debate los proyectos de ley concediendo pensión á don José Zorrilla y doña Milagros Zurbano y sobre varias obras.

El señor Rojo Arias impugnó por deficiente la condonación del pago de dos trimestres de contribución territorial, correspondientes al año 1880, á los pueblos de la provincia de Murcia.

El señor Aldecoa defendió el dictamen de la comisión.

Rectificaron ambos oradores y se aprobó el citado proyecto de ley.

Se votaron definitivamente otros y varios dictámenes de peticiones.

Se dió cuenta de que las secciones habían nombrado 36 comisiones, que han de emitir dictamen sobre otros tantos proyectos de ley, y de que varias de ellas se habían constituido.

Se leyó el dictamen sobre supresión de cajas especiales, cuya discusión se declaró urgente.

Orden del día para mañana:

Continuación de los debates sobre la cesión de la iglesia de las Salesas Reales y situación económica de la isla de Cuba; discusión del proyecto sobre cajas especiales.

Se levantó la sesión á las seis.

### CONGRESO.

La sesión del 19 comenzó á las ocho.

Se pone á discusión el dictamen sobre el presupuesto de Puerto Rico.

El señor Lastres consume el primer turno en contra.

El señor Silvela (don Francisco A.) de la comisión, defiende el dictamen, y analizando las partidas del presupuesto las justifica todas.

Declara que no hay aumento del personal en el nuevo presupuesto, y que si se cobra lo necesario es porque mientras haya gastos debe haber ingresos forzosamente, si aquellos han de cubrirse.

Rectifican los señores Lastres y Silvela.

El señor Labra consume el segundo turno en contra, lamentándose de que se traigan ya por costumbre los presupuestos de Ultramar á discutirlos en las sesiones de la mañana y en horas inverosímiles, dada la vida de Madrid.

Propone el orador que respecto de Puerto-Rico se cree una situación económica análoga á la que tienen las provincias vascongadas.

Censura el presupuesto como burocrático y centralizador, y especialmente combate el del ramo de guerra, que consume el 36 por 100 de los ingresos, mientras que en la península el presupuesto de guerra, todavía considerado escensivo, no llega más que al 18 por 100.

Y termina su discurso haciendo un estudio comparativo entre la situación de Puerto-Rico y la de otras colonias y provincias ultramarinas, pidiendo con urgencia reformas para la riqueza antillana española.

Se suspende la discusión y la sesión á las doce y cuarto.

A las dos y media se reanudó la sesión.

Varios señores piden y presentan documentos.

El señor Aguirre llama la atención del gobierno sobre el abordaje de un buque español por uno francés.

El señor ministro de Estado dice que había hecho las oportunas reclamaciones al gobierno francés por conducto del embajador.

El señor Alba apoya una proposición de ley dividiendo en cinco grupos ó categorías las poblaciones para los efectos de pago de toda contribución territorial ó industrial.

El señor ministro de Estado reconoce la gravedad de la reforma, y dice que para su debido estudio, y nada más, no tiene inconveniente en que se tome en consideración.

Orden del día:

Se aprueban sin discusión varios proyectos de ley.

Se reanuda la discusión del *modus vivendi*.

El señor Gonzalez de la Fuente, de la comisión, contesta al discurso del señor Bergamín, contestando uno á uno sus argumentos.

Rectifican ambos señores.

El señor Nicolau consume el tercer turno en contra.

Hace un detenido estudio del convenio anglo-español, examinándole bajo todos sus aspectos y leyendo datos y estadísticas para demostrar que solo favorece á una décima parte de nuestros vinos, yaun de esos que favorece, ya no los quieren los ingleses, puesto que prefieren los vinos claretes.

Se suspende la sesión á las cinco y media.

El Congreso pasa á reunirse en secciones.

A las siete menos cuarto se reanuda la sesión, para dar cuenta del resultado de las secciones.

Se lee la órden del día para mañana y se levanta la sesión.

El señor Nicolau terminará su discurso mañana á primera hora y le contestará en nombre de la comisión el señor Aguilera.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Liberal*:

“Después del resultado de las sesiones en el Congreso, se consideró fracasado en absoluto el proyecto de empréstito provincial, y anoche, el mismo marqués de Sardoal manifestaba esta misma convicción.

La actitud de los conservadores es resuelta en sentido contrario.

Además de haber presentado en las sesiones las dificultades conocidas, y de haber expuesto allí los fundamentos principales de su actitud, están resueltos á oponerse de todas maneras, no solo presentando voto particular el señor Los Arcos, sino apelando, en caso necesario, á todos los medios que sugiere el obstruccionismo.

También los izquierdistas se encuentran en análoga actitud, aunque por ellos, si los conservadores no apelan á esos procedimientos, no los emplearían, y eso que algunos se quejaban de que hubieran llevado los fusionistas maliciosamente á la Comisión á su correligionario el Sr. Montilla.

De tal suerte están las cosas, que es creencia general que el gobierno no intentará apelar á los recursos que parlamentariamente emplea cuando se hacen cuestiones de gabinete.

Entre los diputados provinciales de la mayoría había anoche gran disgusto, y excusado es decir que el estado de ánimo del marqués de Sardoal revelaba la contrariedad más absoluta.

—Con referencia á informes recogidos de labios del ministro de Fomento en Panticosa, dice el *Diario de Huesca* que no se piensa alterar en los proyectos de reformas de instrucción pública el número de las Escuelas normales que hoy existen, careciendo, pues, de fundamento los rumores de que se ha hecho eco estos días la prensa profesional.

—El Ayuntamiento de Barcelona abre concurso para la fundición de la estatua ecuestre del marqués de los Castillejos, que ha de levantarse en el Parque de la ex-ciudadela, y para la de los bajo relieves del pedestal.

—Esta noche habrá Consejo de ministro con asistencia del de Fomento, á quien hoy se espera.

—Ayer contestó el Sr. Sagasta á la Comisión de senadores y diputados castellanos, que hoy á las cuatro de la tarde podían conferenciar con él en el despacho de ministros del Congreso.

—Con el discurso del marqués de Valdeterrazo y la intervención del ministro de Ultramar, terminará hoy la discusión de los presupuestos de Puerto-Rico.

Los de Cuba originarán más larga discusión, porque intervendrán casi todos los diputados autonomistas; pero seguramente terminarán en cuatro sesiones ó sea el sábado.

—Niega anoche *La Iberia* que el señor Sagasta piense este verano salir de Madrid.

—Segun telegrama oficial han llegado á Bejar la autoridad superior de la provincia y el gobernador militar, y de acuerdo, han adoptado las medidas necesarias para que no se reproduzca el conflicto.

—Un periódico de la mañana supone posible, para después que se suspendan las sesiones de Cortés, que si el señor Montero Ríos se resiste á continuar al frente del ministerio de Fomento, le suceda el señor Balaguer; y si el Sr. Camacho abandona el de Hacienda, le suceda el Sr. Gonzalez (D. Venancio), y aun que el general Salamanca sustituya al general Jovellar en el ministerio de la Guerra.

Esto mismo que anuncia *El Imparcial*, esto mismo era hoy por la mañana desautorizado por los amigos del gobierno, que no creen en una modificación ministerial posible hasta el otoño próximo.

—A las siete y media de la mañana llegará á Madrid el ministro de Fomento, y con objeto de que asista al Consejo, se ha aplazado para esta noche el anunciado para ayer.

El hecho de que los ministros hayan creído necesaria la presencia del Sr. Montero Ríos en este Consejo, ha hecho que algunos le conceptúen de interés.

—Hoy hará su discurso contra el *modus vivendi*, en el Congreso, el Sr. Romero Robledo.

Por estar agotado el asunto y por haber dicho ya casi todo lo que tenía que decir en otras discusiones por él suscitadas sobre la misma cuestión, el Sr. Romero Robledo se propone invertir poco tiempo.

Pasado mañana saldrá con dirección á San Sebastian, donde se propone pasar lo que falta de verano.

—Desde el 15 de este mes ha cesado el tratado de navegación entre Francia é Italia, pagando los buques franceses desde el día 16 dobles derechos que los correspondientes á las naciones convenidas.

Hallándose España en este último caso, sus buques pueden aprovecharse inmediatamente de las ventajas que de ello resultan.

—Ayer no pudo quedar sobre la mesa del Congreso el dictamen referente al suplicatorio para el procesamiento del señor

— 60 —

en el Titán, presentó al gobierno de la república florentina como sordo á toda consideración que no fuese su política interesada; dejó entrever con destreza que la señoría aliada de la Francia, y respirando con pena bajo la influencia de los Médicis, trataría tal vez de adherirse á la fortuna de Valentinois. Aplaudido vivamente fué su discurso; el único que debió comprender mejor que todos su fuerza lógica y guardó el más obstinado silencio, fué el extraordinario ciudadano de Pisa.

Designó después la señoría de Venecia, como á la más independiente, como á la enemiga natural del conquistador de la Romaña. Guidobaldo resolvió ir él mismo allí á defender su causa, poniéndose de acuerdo con su nieto Francisco de la Rovera. Esta resolución del augusto anciano causó en el pueblo esas dulces emociones, presagios de sacrificios y victorias... Echóse entonces de ver que el mandatario de Borgia había desaparecido, y algún tiempo después el vigía de la *Guaita* hi-

— 61 —

zo avisar al consejo, que numerosas tropas tomaban posición alrededor del pie de la montaña. Era imposible la fuga.

—¡Imposible! dijo Agosto en medio de la consternación general. Solo hay una cosa imposible para nosotros; el ser esclavos: ¡Hermanos! gritó, ¡hermanos, seguidme! ¡seguidme!

Y se alejó de todos aquellos que formaban el partido deseoso de novedades.

V.

Cuando Maquiavelo se reunió al ciudadano de Pisa, dominándose éste, le saludó con afable sonrisa, y estrechó en sus manos la suya.

—Florentino, mi buen amigo, le dijo: mucho me he alegrado de haberos oído hablar de ese modo: muchísimo tiempo hace que había sondeado la política de los Diez, y si fuese bastante rico para comprarla, no vacilarían en venderme la república.

— 64 —

—No, no, ciudadano de Pisa, le interrumpió Maquiavelo; es imprudente siempre entregar el país á los extranjeros. Piensa en la suerte de Ludovico, el Moro. Acabas de ver á un caballero obligado á huir de sus vasallos á ocultar su gerarquía bajo un grosero disfraz, ¿y piensas aun en el hijo de Alejandro VI? Señor pisano, no basta querer el bien, es menester querer el bien con discernimiento. Borgia ha llevado mucho tiempo la sotana encarnada: le ha quedado la maña del clero y su astucia, bajo el casco de guerrero; y la doblez es una coraza que se ciñe perfectamente á su talle. Tiene demasiada avaricia por coronas para dejar escapar la ocasión de colocar sobre su frentela ducal de Florencia, si se le presenta, y despues otras aún. Recuerda su divisa: *Aut Cesar, aut nihil*.

—Perdona, tus reflexiones son exactas. La imaginación vuela, pero el amor de la patria ilumina...

—Cuando no ciega. Sin temor podemos hablar en esta monaña, donde la

— 57 —

taba sus estados. Bajo el pretesto de ejecutar una sentencia del Papa contra el señor de Camerino, habiase presentado sobre las fronteras de Perugia César Borgia á la cabeza de un pequeño ejército. Protestando de nuevo su amistad por el duque de Urbino le había enviado á pedir prestadas quantas armas y artillería tenía para vengar la causa de la Santa Sede. El de Urbino había cedido á los ruegos de este formidable enemigo, que así que lo vió privado de los medios de resistencia, entrando de improviso con sus tropas en el territorio de Urbino, se había apoderado de Cagli, una de las más importantes ciudades, y dirigiéndose á la residencia del duque, solo pudo escapar este de la muerte huyendo á favor de un disfraz.

Escitó esta noticia la más violenta indignación en la Asamblea. Palidecieron el florentino y sus compañeros, estremeciéndose ambos de rabia, si bien suscitada por diverso motivo. Recobró muy pronto el paisano su ordinaria cal-

—Terminadas las fiestas de Pamplona y los repetidos obsequios á los artistas navarros Sres. Sarasate, Arrieta, Zabalza y otros vários, hicieron todos ellos una visita á Puente la Reina, patria del insigne Arrieta, en compañía del Sr. Ott Goldsmicht y del director de la Sociedad de conciertos de Pamplona, Sr. Maya, saliendo á recibirles el Ayuntamiento y el vicario Sr. Gorriti, y siendo grandemente festejados, entre otras cosas, con una novillada y soberbio banquete.

De regreso de Pamplona, se ha verificado en el teatro Principal una función dedicada al maestro Arrieta, poniéndose en escena la excelente zarzuela del mismo *El Dominó azul*, por la compañía que dirige el Sr. Soler, en la que la señorita Soler Di Franco, el Sr. Berges y demas artistas obtuvieron un verdadero triunfo. Las pruebas de cariño y manifestaciones de entusiasmo dadas por el numeroso público al Sr. Arrieta, al presentarse en la escena, excedieron á toda ponderación. Entre los obsequios que recibió, figura uno del nuevo Casino Pamplonés, que consiste en un doble juego de té y café sobre una rica bandeja, todo de plata y de trabajo artístico admirable. El señor Arrieta, según la prensa de la capital navarra, ha ido á Santisteban á pasar unos días antes de trasladarse á Bilbao.

—Hoy se reunirá la comisión que entiende en el proyecto de ley de reforma municipal, para constituirse. Nombrará presidente al Sr. marqués de la Vega de Armijo.

—Tenemos entendido que los diputados cubanos gestionan que los valencianos les apoyen en la introducción de los azúcares antillanos en la Península, á cambio de votar aquellos la libre introducción de los arroces peninsulares en las antillas.

—La comisión de los diputados castellanos que gestiona el asunto de las dehesas boyales, conferenciará esta tarde con el Sr. Sagasta.

—La prensa liberal cree que al fin se decidirá el Sr. Montero Ríos á continuar al frente del ministerio de Fomento, definiendo á los ruegos del Sr. Sagasta.

## Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 20 de Julio de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

En medio de la mayor desanimación, lo mismo en los bancos que en las tribunas, prosigue la discusión de los presupuestos ultramarinos, consumiendo el primero y segundo turno en contra los señores Lastres y Labra, pronunciando este un discurso digno de estudio por la profundidad de algunos conceptos espuestos. En la sesión de la tarde continuó la discusión del *modus vivendi*, que creo no quedará terminada hasta fin de esta semana.

También en el Senado se habló ayer de Cuba, ó sea de los abonar á las tropas que han servido en la gran antilla, cuyo pago no se lleva á cabo por fas ó por nefas, pidiendo el general Martínez Campos que si la real orden que él dictó es la causa del retraso, por contener algun error de concepto, se anule. Intervinieron en este asunto los señores Ministros de la Guerra y Ultramar, mostrando todos muy buenos deseos, pero resultando en último

extremo que las cosas continuarán tal como se hallan.

Después de esto esplanó el señor Ruiz Gomez su interpelación sobre la situación de Cuba, quedando en el uso de la palabra para hoy.

Principian á moverse los prohombres de los diversos partidos á fin de preparar el terreno para las próximas elecciones de diputados provinciales, que prometen ser animadas, comprendiendo que el entregarse al dulce farniente es siempre de fatales resultados.

Se cree difícil llegue á prosperar el proyecto de empréstito por la Diputación provincial de Madrid, estando los ortodoxos dispuestos á combatirlo con todas sus fuerzas, en cuya actitud serán secundados por las demás oposiciones y por una parte de la mayoría, especialmente por los castellanos, molestados por la negativa á sus pretensiones respecto al plazo para la instrucción de expedientes para exención de venta de las fincas procomunales.

Hoy se celebrará consejo de ministros en la presidencia, con asistencia del señor Montero Ríos que ha debido llegar esta mañana. Atribúyese importancia á los asuntos que han de tratarse.

El señor Romero Robledo saldrá pasado mañana con su familia para San Sebastian, donde piensa pasar la temporada de verano.

Sigue la escitación en Francia entre monárquicos y republicanos, trabajando unos y otros con empeño para las próximas elecciones de diputados provinciales, aliándose en algunos departamentos los segundos para la lucha, presentando un solo candidato, por temor de que los orleanistas, aprovechando las circunstancias, lleguen á derrotarlos.

Gladstone, en vista de la derrota que acaba de sufrir en las elecciones, presentará su dimisión, creyéndose forme nuevo gabinete lord Salisbury, el que hará lo posible porque en él entren algunos liberales unionistas, aunque estos no se prestan mucho á ello.

En Irlanda acrece la escitación de los ánimos, promoviéndose graves desórdenes que no se sabe en qué terminarán.

El corresponsal.

## Gacetillas.

—**Sobre incendios.**—Antes de ahora nos hemos ocupado del gran número de siniestros que en los campos de nuestra provincia y en los de las limítrofes se vienen produciendo en el verano corriente, con circunstancias algunos de ellos que dan lugar á creer que son debidos á hombres de aviesas intenciones, guiados por perverso espíritu de venganza, como vienen á probarlo las detenciones hechas en algunos puntos por el benemérito cuerpo de la Guardia civil, incansable en trabajar para la extinción de los fuegos que se producen, como en cuanto concierne al cumplimiento de los deberes de su instituto. Hemos indicado la conveniencia de acudir, si es preciso, á medidas extraordinarias que pongan á raya á los malvados que en un momento dan lugar á que desaparezcan los frutos debidos á muchos meses de trabajo, reduciendo á la miseria á multitud de familias que se dedican á la producción de cereales en bien general; y hoy volvemos á solicitar de las dignas autoridades cuantos esfuerzos

sean precisos para perseguir con rigor saludable á los incendiarios, aumentando en lo posible la vigilancia en los predios rústicos, con lo cual volverá en parte la calma á los honrados labradores, que á los muchos contratiempos atmosféricos que continuamente les ponen en apuro, ven hoy aumentados los peligros de sus constantes afanes, con la plaga de criminales de la peor especie que atentan contra sus bienes y fortuna en los momentos en que van á recoger el fruto de su trabajo.

—**Seria bueno.**—El señor don José Sanchez Muñoz, dueño del vasto edificio en donde en breve quedarán establecidos varios expendedores de carnes de reses mayores, ha preparado además otros locales con objeto de que en ellos puedan instalarse las pescaderías. Las obras están terminadas y todo perfectamente preparado para su instalación. Pero, en contra de lo que debiera suceder, tropieza el señor Sanchez con la dificultad de que los vendedores de pescado, opinan que están mejor en el sitio que hoy ocupan, falto de aseó y de condiciones higiénicas apropiadas para expender artículos que se destinan al consumo del público. Por conveniencia propia y por otras causas que son conocidas, deberían ocupar aquellos locales, que están perfectamente acondicionados para el objeto á que se dedican.

—**El vigia.**—Hoy entra al fin la Cenicula. Es decir: entra de oficio, pues hace tiempo que en Córdoba—nos hace sudar el quilo.

—**Teatro-Circo.**—Muy concurrido se vió anteanoche el Teatro-Circo del Gran Capitan, donde cada noche obtiene más favor y aplauso del público la compañía cómica-lírica que dirige el señor Espantaleón. La graciosa comedia de don Vital Aza *Con la música á otra parte*, y las piezas en un acto *La primera y la última* y *La Sevillana*, fueron las obras puestas en escena en la noche del martes último, logrando todas ellas un acertado desempeño de los artistas encargados de su ejecución. Las piezas que se pondrán esta noche en escena son: *El ventanillo*, *Perecillo* y *Salón Esclava*.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 20 del corriente.—Central, 144 pesetas.—Puente, 738 y 33 céntimos.—Pretorio, 772'59.—San Sebastián, 418'43.—Victoria, 760'19.—Matadero, 524'18.—De las 3357 pesetas y 72 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1571'19.—A la provincia y Municipio, 1571'65.—Adicionadas, 214'88.

—**Junta.**—Después de asistir el lunes á la comunión general en la iglesia de San Jacinto, celebraron por la tarde junta general en la del Caballero de Gracia las cuatro piadosas conferencias de señoras de San Vicente de Paul. Presidió el acto nuestro dignísimo Prelado, que dirigió á las señoras una sentidísima y elocuente plática, alusiva al ejercicio de la caridad, recomendando al efecto la virtud de la humildad, como indispensable para las obras á que las Conferencias se dedican. La bolsa de los pobres reveló la piedad de los asistentes.

—**Comisiones.**—Las de apremio por débitos de los municipios al contingente provincial han sido retiradas por el señor Gobernador civil. Se otorgará nuevo plazo para que aquellos ingresen sus adeudos.

—**La canción del bardo.**—Yo que vago sin ventura—y que solo soy er-

rante—trovador,—voy á cantar la hermosura—de la mujer que yo adoro,—y el amor.—Voy á cantar esas horas—plácidas, dulces, tranquilas,—de embeleso,—que trascurren seductoras,—posando en unas pupilas—casto beso.—Cuando aparece la luna—en el azul firmamento—con su luz,—huye la sombra importuna,—que escondía del convento—una Cruz.—Allí está ella, pensaba;—allí está mi amor hermoso—mi ilusión,—y á lo lejos escuchaba—del órgano melodioso—grato són.—¡Ay de mí! ¡cuánto he sufrido—desde aquel dichoso día—que la vi!—ella mi pasión ha sido,—mi esperanza, mi alegría—y mi hurí.—Por ella yo por el mundo,—cual si fuese sombra vana,—vago errante,—que de ella el amor profundo—me hace ser en la mañana—mas amante.—Pobre bardo, yo no tengo—mas fortuna que mi lira—destemplada;—de ilusiones me sostengo,—y mi alma solo suspira—por su amada.—Que sin amor es la vida—erial siempre sombrío,—se me alcanza,—que todo á amar nos convida,—que alienta en el pecho mío—la esperanza.—Ya lo sé; por eso siento—nostalgia que me consume—y devora,—y brilla mi pensamiento,—y á mi alma llega un perfume—que enamora.—Virgen de mi amor que un día—te apartaste de mi lado—¡quién te viera!—como ángel de la poesía,—como un ideal soñado—que me altera.—Del mundo huiste, dejando—á las pompas mundanales—de este suelo,—y yo te estoy esperando—ver en los puros cendales—¡ay! del cielo.—Pobre bardo, la tristeza—y la pena me acompañan—noche y día:—privado de tu belleza,—mis ojos tristes se empañan—¡alma mía!

—**Mercados.**—Legalizada la situación y condiciones de los mercados públicos de Córdoba por real orden de 28 de Agosto de 1883, creemos que no debe demorarse cuanto se relaciona con este asunto, que es de vital interés para esta capital. Opinamos debe empezarse por el de la Corredera, donde la iniciativa particular está dando una norma que debe seguir la administración local, con lo que prestaría un señalado servicio á la policía urbana, al ornato y á la comodidad del vecindario.

—**Programa.**—A continuación publicamos el de las piezas que en el paseo del Gran Capitan tocará esta noche la banda del regimiento infantería de Granada: 1.º ¡Viva el Rey de España! Paso-doble, *Juarranz*.—2.º Ber *Tannehäuser*, *Overtura*, *Von Suppé*.—3.º Rien d'amour, *Polka* original de don Vicente Mañas. —4.º *Romeo y Julieta*, Gran fantasía, *Gounod*.—5.º *L'souvenir*, *Polka* elegante.—Conforme con lo que ayer digimos, el tercer número del anterior programa, es obra del distinguido compositor y pianista señor Mañas, é instrumentada por el señor Alins, músico mayor de la expresada banda, á quien está dedicada esta nueva composición, que según el parecer de personas competentes en el divino arte, es una obra de verdadero mérito.

—**Cédulas.**—Continúa la expedición de las personales correspondientes al actual año económico, que se estableció el día primero del corriente en el despacho creado en la Administración de Hacienda, sin perjuicio de las comisiones encargadas de llevarlas á domicilio.

—**Accidente.**—Un apreciable joven apasionado por la caza, que en unión de otro amigo rendían culto á su afición en cierto paraje de nuestra sierra, tuvo la desgra-

cia de que al compañero se le disparara la escopeta, con tan mala suerte que los proyectiles le hirieron en ambas piernas. El estado del paciente era ayer relativamente bueno. Deseámosle un completo restablecimiento.

—**Subasta.**—El 25 se subasta en Luque el derecho sobre los asientos de plaza. El tipo es de 500 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1319.—Don Juan II de Aragón crea la orden militar de Montesa.—1795.—Tratado de Basilea entre España y Francia.—1798.—Entrada de Napoleón Bonaparte en el Cairo.

—**Demostraciones.**—Ayer ondeó el pabellón español en los edificios públicos, de esta capital, por cumpleaños de S. M. la reina doña Maria Cristina.

—**Llegada.**—Ayer en el tren correo de Madrid llegó á esta capital el señor don Juan Saenz Marquina, secretario del Gobierno civil de esta provincia. Hoy probablemente se hará cargo de su nuevo puesto.

—**Real orden.**—Por una reciente se ha dispuesto que los expedientes de la contribución industrial sean resueltos en primera instancia, con arreglo al reglamento de 13 de Junio de 1882.

—**Nombramiento.**—Ha obtenido el de juez municipal suplente del distrito de la derecha de esta capital, nuestro estimado amigo señor don Carlos Usano.

—**Reglamento.**—El de contabilidad de los hospitales militares ha sido aprobado, creándose un director administrativo en cada uno de ellos y deslindándose las atribuciones del director facultativo, respecto á la gestión económica.

—**Viage.**—Una de estas noches salieron de Córdoba en dirección á Palma del Río el señor Calvo de León, diputado á Cortes por Posadas, y el ex-diputado provincial señor marqués de Monte Sión.

—**Bache.**—Uno se ha presentado en el piso de la calle de Letrados. Lo recomendamos á la cuadrilla de empedradores.

—**Letrado.**—El ilustrado juriscónsul señor don Angel Barranco y Fernandez de Cañete, estimado amigo nuestro, ha abierto su despacho en la casa número 7 calle de San Felipe. Deseámosle un brillante porvenir en su honrosa profesión.

—**Manzanas.**—Por el perito don Rafael Ortiz fueron denunciados ayer 20 kilos de esta fruta en la plaza de la Corredera, por no hallarse en buenas condiciones para la venta.

—**Adanes.**—Cuatro jóvenes fueron detenidos ayer tarde por un guardia municipal, por estar bañándose en las inmediaciones del molino de Márto, faltando á lo dispuesto sobre este punto por la Alcaldía.

—**Plazas.**—Entre las vacantes que se anuncian, y á las cuales pueden optar los sargentos que reúnan las condiciones de la ley, figuran una de aspirante segundo en la ambulante de la Administración principal de Correos de Córdoba, con el sueldo de 1.000 pesetas, y la de Administrador del ramo en la Carlota, con 750.

—**Cuestión de dinero.**—En un establecimiento de bebidas de la calle de Gutierrez de los Ríos se presentó ayer un sujeto, y después de hacer algun gasto, como no abonase el importe de lo que consumió por carecer de dinero, según dijo, el dueño del establecimiento hizo que acudiese un agente de la autoridad para que se enterase de lo ocurrido y diese de ello conocimiento á sus superiores.

— 58 —

ma, en tanto que Maquiavelo, fijando una melancólica mirada sobre el noble señor, parecía echar de menos sus esperanzas. Sonreíase tristemente al ver los groseros vestidos que habían protegido al potentado abandonado por la fortuna; sin embargo, el aire noble del duque, su continente, la varonil y valiente expresión de su dolor presagiaban aún para él un venturoso porvenir.

El amor que Guidobaldo, duque de Urbino, inspiraba á sus vasallos y aliados hacia unír á su vida todo el interés de la legitimidad. Escapado al puñal de Borgia, era el alma de un partido, y el horror natural que hace nacer la traición, se convertía en un refuerzo moral tanto más poderoso y eficaz cuanto que aún estaba indecisa la usurpación. Los romanos no debían, por otra parte, tardar en sentir el oprobio de un yugo humillante y coaligarse en favor de las víctimas. Valentín era temido; la desgracia de los príncipes destronados hacia olvidar sus pasados estravios, y reanudaba en cierto modo los

— 63 —

que tenga orgullo: ¿por qué hemos venido á esa comarca donde el más temible guerrero de Italia acaba de plantar su bandera? Por qué nos hallamos aquí sobre esta roca?... Responde francamente, nos hemos estrechado la mano con afecto: podremos tener opiniones diferentes sobre algunos puntos poco importantes; pero no hay motivos para que desconfiémos del uno del otro; habla: para Florencia como para Pisa, Valentín.

—¡Blasfemas! exclamó Maquiavelo; es un deber odiar á los Médicis, es un crimen comprometer la salvación de la patria: águila ó buitre, ¿qué importa? siempre es un ave de rapiña.

—Detente, vas más lejos que mi pensamiento. ¿Qué quieren en Florencia así como en Pisa? Establecer sólidamente un gobierno de su gusto: ¿quién ayuda en su noble empresa á los ciudadanos animados por el bien público? Un hombre poderoso. ¿Qué desea Borgia en este momento? Dinero. Y con algunos subsidios no podríamos...

— 62 —

—Tal vez, respondió Maquiavelo; pero tu cabeza y la suya serían las arras de ese trato.

—Vamos, replicó, veo que en Florencia como en Pisa no se lleva tan mal la esclavitud, en dejando suelta la lengua para hablar contra la opresión.

—¿Qué quieres? Es la protesta de los débiles.

—Pero por mucho que digamos que el príncipe puede atreverse á todos, los débiles forman siempre mayoría, dijo con alegría el pisano.

—Es un torrente devastador esa mayoría cuando conoce la voz que la guía.

—¿Qué es necesario, pues, para dar curso á esas aguas estancadas?

—Salir bien al principio.

—Con tono triste ha pronunciado esas palabras el amigo de los Soderinos!

—Sin embargo, no se ha abatido ni valor al primer revés.

—Comprendo, noble ciudadano, el sentido de esas palabras... La causa de un florentino es hoy la de todo pisano

— 59 —

rotos vínculos entre ellos y sus pueblos. Todas estas ideas espuestas, por Maquiavelo como otras tantas probabilidades pusieron sombrío y meditabundo al ciudadano de Pisa. Nada le parecía indiferente de cuanto allí pasaba: los hombres por su prudencia y saber reuníanse á los magistrados para acordar las medidas que debían tomar en tales circunstancias; y en el seno de este pueblo, guardando un solemne silencio, parecido al del reo que aguarda el fallo de sus jueces, el hombre del puñal atormentábase con la sencillez, la calma y el aparato de aquella conferencia política, cual si se tratase en ella de sus propios intereses. Al fin hizose oír una voz. El pueblo fué de parecer de que lo grave de las circunstancias exigía que se pidiese socorro á las ciudades libres de Italia.

Algunos ciudadanos nombraron á Florencia: á este nombre, cediendo á un impulso natural de su alma salió de entre el pueblo Maquiavelo, y con una elocuencia desconocida hasta entonces

# Espectáculos.

## TEATRO-CIRCO del Gran Capitan.

Compañía cómico-lírica bajo la dirección del distinguido primer actor D. Juan Espantaleón.

Función para hoy.

El aplaudido sainete titulado: *El ventanillo*.—La comedia en dos actos, *Perecito*.—El juguete cómico-lírico, *Salon Eslava*.

A LAS NUEVE.

Precios.—Palcos sin entradas, 20 rs. 40 cts.—Silla con entrada 4 reales.—Entrada general 2 rs.

## Sección comercial.

### BOLSA DE MADRID.

Cotización del 20 de Julio.

Consolidado interior, 59'95  
Amortizable, 76'70  
Billetes hipotecarios de Cuba, 92'10  
Acciones del Banco, 341'50

## FERRO-CARRILES.

### DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la una y 6 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la una y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express, llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de id.

Precios: Primera clase, pesetas 15,10 —Segunda, 11'30.—Tercera, 6'80.

### DE CORDOBA Á ÉCIJA Y MARCHENA.

Hay dos trenes diarios, el primero sale de Córdoba á las 11,32 de la mañana llega á Ecija á las 1'25, y á Marchena á las 2,41 de la tarde. El segundo sale de Córdoba á la 1'56 de la mañana, llega á Ecija á las 4,14 de la misma y á Marchena á las 5,54.

Precios de Córdoba á Ecija: Primera clase, pesetas 7,09.—Segunda, 5,32.—Tercera, 3,22.

A Marchena: Primera, 12,65.—Segunda, 9,49.—Tercera, 5,75.

### DE MARCHENA Y ECIJA A CORDOBA.

Hay dos trenes diarios, el primero sale de Marchena 10 de la mañana; llega á Ecija á las 12'05, sale á las 12'09 y llega á Córdoba á las 2'11 tarde. El segundo sale de Marchena á las 8,27 de la noche; llega á Ecija á las 9,33, sale á las 9,58 y llega á Córdoba á las 12,22.

### DE CORDOBA A BELMEZ.

Hay un tren de viajeros (mixto) que conduce el correo: sale de Córdoba á las 5 de la mañana y llega á Belmez á las 8 y 15. De Belmez sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la noche. Hay otro tren mixto que sale de Córdoba á las 3,20 de la tarde y llega á Belmez á las 8,20. Sale de Belmez á las 5,30 de la mañana y llega á Córdoba á las 9,45 de la misma.

Precios: Primera clase, pesetas 8,30.—Segunda, 6,25.—Tercera, 4,15.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 15 de Julio de 1886.—J. R. Sanchez.

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—Hoy, Santa María Magdalena, penitente.—Mañana, San Apolinar, obispo y mártir, y San Liborio, obispo y confesor.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia de Santa María Magdalena, por una devota, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy, á las diez tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena una solemne función á su titular, con asistencia de la Ilustre Comunidad de Señores Curas Párrocos, oficiándose la Misa por una lucida capilla de música y siendo orador el señor don Ramon Alarcón y Melendez.

—Cuarto día de novena á San Ignacio de Loyola, en la Real Iglesia de San Hipólito, al toque de oraciones.

—En la Iglesia de Religiosas Capuchinas de esta Ciudad se celebrarán hoy á las siete de la mañana honras costeadas por la señora doña Balbanera de la Peña, en sufragio de su señora hija política doña Antonia de la Peña (q. e. p. d.); despues de la vigilia, habrá solemne Misa cantada de Requien, concluyendo con responso tambien cantado.

Se suplica la asistencia á los fieles y que rueguen al Señor por el alma de la finada.

—Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

†

### Tercer aniversario.

EL SEÑOR

**DON RAFAEL GIMENEZ HIDALGO,**

Licenciado en Derecho Civil, Canónico y Administrativo, y Abogado del Ilustre Colegio de esta capital, falleció el 22 de Julio de 1883.

D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 22 del corriente, aplicándola por el eterno descanso del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

†

### Segundo aniversario.

EL SEÑOR

**D. FRANCISCO DE P. GARCIA DE LA PALMA,**

falleció en Carabuey el día 24 de Julio de 1884.

D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que le apliquen el Santo Sacrificio de la Misa el sábado 24, de 6 á 9, en la capilla del Rosario de la Iglesia de San Pablo, recibirán el estipendio de diez reales.

Su afligida esposa é hijos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.



LA SEÑORA

**D.ª ANA CRIADO Y VILCHES**  
DE ONTIVEROS

Falleció en esta ciudad el día 26 de Julio de 1885.

E. P. D.

Los Señores Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 20 del corriente, en la iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, aplicándola por el alma de la finada, recibirán el estipendio de diez reales.

Su desconsolado esposo é hijo ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

Torres, Fuente Tojar, Iznajar, Montemayor, Monturque, Palenciana, Pedro-Abad, Pedroche, San Sebastian, Valsequillo, Villanueva del Rey y Zuheros, que eran los que habian remitido certificado de las actas.

—**Cantar.**—Tiene Cádiz su castillo, —y sus palacios Sevilla, —y Granada sus jardines, —y yo en Córdoba mi vida.

—**Denuncias.**—La guardia civil de Adamúz ha presentado recientemente seis denuncias contra otros tantos vecinos de Villanueva de Córdoba que el día 16 del actual custodiaban ganados cabrío y de cerda, que pastaban sin autorización en terrenos comunales del término de dicha primera villa.

—**Por concurso.**—Ha sido nombrado maestro de la tercera escuela de Bujalance don Juan Moreno, auxiliar que era de la práctica Normal.

—**Cuentas.**—Hasta el dos de Agosto están á la vista las del Hospicio Asilo de la villa de Rute.

—**Leña.**—Por extracción de una carga de este combustible en la dehesa boyal de Belalcázar fué denunciado el diez y seis del corriente al alcalde de espresada villa un sugeto, que fué encontrado por la Guardia civil verificando dicha operación.

—**Caballerías.**—Cuatro menores se "estraviaron", uno de estos días en tierras de Isla de Madroñeras, término de Santaella.

—**Extracto.**—El lunes publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Espuel del 4 de Marzo al 24 de Junio último.

—**Indocumentado.**—Un sugeto que manifestó ser natural de un pueblo de la provincia de Badajoz, fué detenido por la Guardia civil de Valsequillo el diez y ocho del actual por carecer de documentos que identicasen su personalidad.

—**Fugitivo.**—Hace pocos dias desapareció de la casa paterna en Aguilar un muchacho, sin que hubiesen podido sus padres averiguar dónde se habia dirigido, apesar de las gestiones que con tal motivo hicieron, determinando en vista de ello ponerlo en conocimiento de la guardia civil, que consiguió dar con él y conducirlo á su domicilio desde un cortijo de aquel término, en donde se hallaba.

—**Dehesa.**—En la del Calvario, término de Villafranca, se declaró el diez y siete del corriente un incendio que duró cuatro horas, recorriendo en este tiempo unas diez y ocho fanegas de tierra pobladas de monte y pastos. La Guardia civil, secundando eficazmente las disposiciones dictadas por las autoridades local y judicial, contribuyó á la estinción del siniestro. Las pérdidas ascienden á unas 200 pesetas.

—**Fernan-Nuñez.**—Hemos recibido la reseña de la segunda corrida verificada en aquella villa, que por su extensión no publicamos íntegra. En ella se dan minuciosos detalles de la lidia y se elogia el trabajo de *Bebe*, la *Fila* y *Cara de rana*. El primero de estos fué alcanzado por uno de los cornúpetos, volteándolo sin consecuencias desagradables. Despues del capéo de diez reses mansas, se dió suelta á una vaca de Rafael Molina, *Lagartijo*, que fué brava en todos los tercios de la lidia. Tomó ocho varas de un vaquero de aquella ganadería, que en este caso fué picador, estando á los quites *Bebe* y *Fila*. De las banderillas se encargó toda la cuadrilla, en la que figuraba *Juanillo del los perros*. El cornúpeto murió á manos de *Bebe*, que le propinó una buena estocada. Los aficionados Rafael Luque y Francisco Alvarez obsequiaron á la *Fila* y *Cara de rana* con una petaca y un billete de Banco á cada uno al brindarles la suerte de banderillas.

—**Detención.**—En Villanueva del Duque la sufrió el día 16 un sugeto que habia insultado y maltratado á un hermano suyo. Quedó á disposición del juzgado municipal.

—**Capturado.**—El vecino de Lucena Martin Burgos lo fué el día diez y siete por la Guardia civil, por haber causado heridas con un palo á otro sugeto, habiendo tambien disparado una pistola contra otros dos. Igualmente fué detenido otro individuo que armado de una escopeta acudió á auxiliar al Martin Burgos.

—**Arma de fuego.**—A un vecino de Villanueva de Cordoba le fué recogida el 14 del actual una pistola, por carecer de licencia para usarla.

—**Cain.**—Con una navaja le causó el domingo último en Lucena una profunda herida en el costado izquierdo á un hermano suyo un vecino de aquella ciudad que inmediatamente fué detenido por la Guardia civil, quedando á disposición del juzgado instructor del partido en unión de la navaja con que cometió el delito.

—**Siguen los fuegos.**—En Puerto Real ha dejado sentir sus siniestros efectos uno que se estendió por un terreno que abarcaba nada menos que 523 aranzadas de tierra. Las pérdidas se calculan en seis mil duros.

—**Horno.**—Han dado comienzo en el Hospicio de Cádiz las obras para la construcción de un horno y tahona, donde ha de confeccionarse el pan para aquellos establecimientos de Beneficencia.

—**Prevención.**—Una se ha establecido en Jaén para las mujeres que conviene no anden sueltas.

—**Congreso.**—El de Registradores de la Propiedad de la región se inauguró el domingo en Sevilla, con asistencia de 93 representaciones de los 104 registros que existen en Andalucía. En el acto inaugural, que tuvo lugar en el salón de sesiones de aquella Diputación provincial, pronunció un buen discurso el señor Fajardo sobre la utilidad de este Congreso. La mesa quedó constituida con referido señor Fajardo y los señores Castelló y Moguez.

—**Gas.**—La Alcaldía de Cádiz ha dirigido oficios al representante de la empresa Lebon y al Presidente de la Cooperativa Gaditana, preguntándoles en qué condiciones pueden dar el gas del alumbrado público como servicio interino, por el término de un año, debiendo sugetarse, al efecto, la actual fábrica á la inspección de sus cañerías, y renunciando á los derechos que invoca, caso que le correspondieran.

—**¡Qué horror!**—Según *El Eco de la Serranía*, de Ronda, es tal el abandono en que tienen las autoridades á la casa de Expósitos de aquella ciudad, que el día 17 del actual falleció el último niño que se encontraba asilado en dicho establecimiento. Quince meses hace que las amas internas y externas de él no cobran ni una peseta.

—**Fábrica.**—El lunes ha volado la de pólvora establecida junto á la Roda y á la estación de la via férrea de Málaga. Parece hubo algunas desgracias.

—**Destinado.**—Lo ha sido á la Capitanía general de Sevilla el señor don Cándido Ruiz Martinez, apreciable literato y oficial de Estado Mayor.

—**Almuerzo.**—Ayer se habrá celebrado con uno en Sevilla la unión de los elementos liberales monárquicos de aquella capital.

—**Un colmo.**—En la Audiencia de lo criminal de Málaga se ha cometido un robo, del cual aparece responsable un dependiente ó portero de la misma.

—**Diálogo.**—Acabo de ver á Pedro estrellarse contra un adoquin de la calle del Arco Real y se ha roto...—¿La cabeza?—No: el adoquin.

—**Ministeriales.**—Los sevillanos celebrarían ayer un banquete por ser los días del señor Sagasta.

## CHARADA

Al *prima dos*, un poeta muy célebre en nuestra España, hizo un poema llamado *primera dos tres y cuarta*.

Solución á la charada anterior.  
TO-MI-LLO.

¡No mas canas!! Con estas palabras encabezamos nuestros anuncios del ACEITE DEL SERRALLO y de LA TRREZALINA, y en verdad que difícilmente pudiera elegirse un signo de atención más propio ni justificado. La sencillez en la aplicación de estas dos especialidades sin rival, la naturalidad del color que producen y el vigor que al cabello comunican, hace que sean solicitadas hasta por aquellas personas más refractarias al uso de toda clase de afeites, y que en los puntos donde se hallan de venta estos artículos se vean pocas ó ningunas cabelleras blancas. 1

## ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Relación de los gastos causados durante la semana comprendida del 16 al 22 de Junio último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta Capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular y la inspección de la Comisión municipal respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio en espresado periodo.	56	91
Materiales.		
A Cristóbal Córdoba por el suministro de arena y transporte de tierras.	11	70
Total.	68	61

—**Conducciones de presos.**—La Dirección general de establecimientos penales ha dispuesto que pasado mañana se verifique una expedición, compuesta de un coche celular, por las líneas de Andalucía para los presos destinados á presidios, y en combinación con la que partiendo de Madrid en el tren mixto de las 7'15 de la mañana termine en Huelva, y otra expedición igual de regreso que saliendo de Huelva el día 30, tenga su término en Madrid.

—**Detenido.**—Ayer tarde lo fué en la calle de Barrionuevo un individuo, que despues de insultar á una jóven, con quien se hallaba hablando por una ventana, le disparó un tiro de pistola que afortunadamente no le causó daño alguno.

—**Es muy justo.**—Todos los objetos que se remitan á la Exposición internacional que se ha de verificar en París, están exentos de derecho de Aduanas, y en calidad de depósito estarán en el Palacio de la Industria. Las empresas de ferro-carriles han rebajado en un cincuenta por ciento los derechos de transporte, como medio de facilitar la concurrencia á este gran certámen.

—**Parte.**—Lo ha pasado á la Alcaldía el guardia número 5, del escándalo que en la calle de Juan Paló promovieron anteayer dos mujeres, insultándose con palabras bastante incultas.

—**Industria cordobesa.**—Hemos tenido la satisfacción de visitar el depósito de paños elaborados en la fábrica "La Fuensantilla", que recientemente se ha instalado en la calle Gutierrez de los Rios número 25, en el que hemos podido apreciar el numeroso surtido de todas clases que hay elaborado, la infinidad de dibujos en listas, cuadros, mezclas, capotes, gergas, y demás artículos que constituyen la gran existencia almacenada, y toda ella pedida para empezarla á servir desde luego. No podemos prescindir de hacer público cuanto llevamos indicado, por tratarse de una industria cordobesa, que merced á la iniciativa y actividad de nuestro amigo don Vicente de Luque y Vaquerizo, bajo la firma social de Hijo de José R. Lopez, ha dado gran impulso á esta industria desde hace tres años que se halla á su cargo la mencionada fábrica.

—**De paso.**—Con dirección á Alicante pasará el domingo próximo por esta capital el señor don Emilio Fecker, apreciado amigo nuestro, jefe de depósito de los ferro-carriles de Madrid á Alicante y Zaragoza en aquella capital, despues de haber pasado una breve temporada en Carratraca.

—**Escitación.**—El señor Conde de Toreno ha dirigido una atenta carta al señor presidente del comité conservador ortodoxo de Córdoba, señor Conde de Torres-Cabrera, para que se organicen los trabajos preliminares de la elección de Diputados provinciales, que, como hemos dicho, tendrá lugar en Setiembre próximo.

—**Escuelas públicas.**—Se sostienen 325 en esta provincia, cuyo número escede al de otras de más vecindario.

—**Tragantes.**—Continúan convertidos en *perfumerías* los de las cloacas, y el vecindario quejándose y nosotros á instancias de él convertidos en ecos de sus quejas. Si pronto no se arregla esto, ya habrá pasado la oportunidad.

—**Edicto.**—Por uno de la Alcaldía de esta capital se llama á Blas Dominguez, para enterarle de un asunto de su particular interés.

—**Escándalo.**—Anteayer tarde lo promovieron dos mujeres en la calle del Cardenal Gonzalez, defendiendo una de ellas á su hija y la otra á su hermana, que anteriormente se habian dado de golpes.

—**Bocanegra.**—Segun un telegrama recibido de Barcelona por un colega sevillano, nuestro paisano el espada Manuel Fuentes estuvo muy bien en la corrida del domingo último, recibiendo dos toros admirablemente, consiguiendo con ello entusiasmar al público.

—**Otro.**—Por algunas causas justificadas no trabajará en la corrida del Domingo Rafael Pesquero, que figura en el cartel entre los banderilleros, el cual será sustituido por Antonio Fernandez *Platerito*.

—**Torera.**—La celebrada Dolores Sánchez, *La Fragosa*, que trabajará en nuestro circo taurino el día 25, se halla contratada para torear en Sevilla mañana, y también lo hará en la plaza de Cádiz el 15 de Agosto próximo.

—**Pensamiento.**—Para lograr felicidad el hombre en esta vida, debe empezar por tener fé, ser sencillo, hacerse útil á los demás y permanecer libre.

—**Junta.**—La de instrucción pública ha dado á conocer su satisfacción por el resultado de los exámenes en las escuelas de Añora, Blazquez, Doña Mencía, Dos

Salud á todos devuelta sin ganes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. —100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor caté-prático Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924. —(Soissons is-Ane), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas. —DE CHASELLES, condesa de Gourgas.

Cura núm. 62,845. —Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842. —La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. —Núm. 46,270. —Señor Roberts, de una conuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. —Núm. 46,210. —El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años. —Núm. 46,218. —El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. —Núm. 18,744. —El Doctor-médico Shorland, de hidropeía y estreñimiento. —Núm. 49,522. —Sr. Baldwin, del go-aumento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces hue precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris. — Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

GRAN BARATO EN RETRATOS Fotografía nueva de José Nogales, calle Perez de Castro núm. 9, junto al cuartel de S. Felipe.

Retratos esmaltados con gran brillo, hechos con toda perfección y gran parecido.

Media docena targeta corriente en 24 reales. Media id. id. tamaño álbum americana 50 reales.

Tamaños mayores, grupos y reproducciones de todas clases y objetos de arte, á precios muy arreglados.

Grupos de corporaciones en gran número de personas, y tambien el que lo quiera á caballo.

Procedimiento instantáneo para niños de todas edades, sin dar lugar á moverse.

Retratos sin brillo, mas barato, tomando media docena en 12 reales.

Horas de trabajo, todos los dias, aunque estén nublados.

Perez de Castro 9.

Se arrienda desde San Miguel próximo la huerta de Perea, situada en la Agricultura, á espaldas de las construcciones del señor Aroca. Darán razón, Duque de la Victoria número 4. s18-17

LA NUEVA

PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO DE J. BALDOMERO ALAMO

Letrados, 22 CORDOBA.

Gran surtido en todo lo concerniente á este ramo: en el mismo establecimiento se halla de venta la pequeña «Guía de Córdoba», ó sea «Guía del forastero en Córdoba», y el librito de preguntas y respuestas «El Nuevo adivino.»

Nuestro corresponsal en Madrid ha tenido ocasión de visitar la casa y lamiacén de los Sres. LOHR y Morejón, establecidos en la calle de Espoz y Mina, 3, dedicada exclusivamente á la venta de toda clase de aparatos y artículos para la fotografía. En dicha casa encuentran los señores fotógrafos y aficionados al arte un completo surtido en Cámaras para galería y viaje de los últimos modelos y construcción sólida, y á la vez que elegante y ligera á todos precios, y objetivos de los mejores autores para retratos, vistas, reproducciones interiores, etc., ect., todos garantizados y ensayados por dichos señores. Tienen perfectamente montada una fábrica de Placas secas al Gelatino bromuro de plata, y otra de tarjetas para retratos y vistas de las que nos ocuparemos en otra ocasión.

Dofia Aurora Garcia, profesora de piano, ofrece sus conocimientos al público para dedicarse á la enseñanza de solfeo y piano. Los avisos se dirigirán á la calle Ramirez Casas-Deza número 14. 30-2

EL CAPRICHICO.

Notable y variada colección de dibujos para bordar. Se hallan de venta en la papelería «La Novedad», Liceo 35. s4-4

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y «muy reconstruyente.» Es la «única» agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante «treinta y tres años» así lo demuestran.

No «confundir» la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha «imitado» para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con «todas» las similares ó que pretenden producir iguales y aun «mejores resultados», fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna «antes» ni «después».

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesentérico, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde dan datos y explicaciones. En el último año mas de dos millones de purgas.

LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía general de seguros contra incendios á prima fija

Centro directivo en Sevilla, calle Argote de Molina número 20.

Esta Compañía asegura contra incendios toda clase de valores agrícolas, aún los mas peligrosos, como son dehesas, pinares y edificios con cubierta de bayuno, ramaje ó chamiza.

Asegura tambien toda clase de fincas urbanas.

En la Dirección general y por medio de sus representantes, se darán cuantos pormenores se deseen.

La Subdirección de Córdoba, á cargo de don Rafael Cabanás y Blanco, «laborador», está establecida en la calle Medina Corella, número 2, antes Convalecería.

GRAN HOTEL COLON

HUELVA

Temporada de verano

Baños de mar en la Ria, en las playas de Torre-Humbria y en el Hotel.

Baños de ducha.

Excursiones al célebre convento de la Bábida, Niebla y á las minas por los ferro-carriles de Rio-Tinto, Busirón y Tehsis, y la nueva línea de Zira á Huelva. Sucursal, Hotel de Inglaterra en Rio-Tinto, abierto al público desde el 15 de Mayo.

¡¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello como su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en pocos dias el color que se desee, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

LA MODA

GRAN FABRICA DE CALZADO DE

Antonio de Olmo

7 Reloj y Plaza de la Compañía 7 CORDOBA

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase y reconocido como el primero de esta capital, se construyen á medida ó expenden hechos todo género de calzados, desde el ligero ó elegante zapato de baile, hasta el fuerte y cómodo brodequin inglés y la bota de montar.

Especialidad en calzados de niños y particularmente en el de señora hasta el punto de no existir en toda la provincia una elegante ó vulgata señorita, cuyo pie diminuto é incitante no se vea doblemente embellecido con las maravillas que en dicho establecimiento producen diariamente el buen gusto, la laboriosidad y los frecuentes viajes de sus dueños á las mejores fábricas del reino, cuyos adelantos estudia en beneficio de su acreditada casa.

Para pies defectuosos también se construyen toda clase de calzados, por deformes que sean aquellos, contando con este objeto dentro de su mismo establecimiento con un hábil é inteligente maestro hormero.

A las señoras.

Lucia Rojo, «Modista Madrileña», confecciona con arreglo á los últimos figurines trages de señora y niños, manteletas, matines y equipos para bodas y bautizos, á precios convencionales, surtiéndose al efecto de los principales almacenes de Madrid. Corta y prepara toda clase de labor, en su casa, calle Fernando Colón, núm. 6.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empleados de granito «egrimos para molinos de aceite», lo mas superior: se hallan á rulo los dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos.

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas santiguadas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

FOR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES,

Hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos juntas ricas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres.

y se venden á ls. 1 1/2d, 2s. 9d, 4s. 6d., 11s., 22s., y 33s. el Pote á la Taja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Pote, si llevan la direccion, 533 New Oxford Street, London, no caciñálfa, is.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Toador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Desde S. Miguel próximo se arriendan los pastos y montanera de la dehesa de Campo alto, término de Villaviciosa y Obejo, y desde 1.º de Enero de la hacienda de Gil Perez, en el de Almodovar. Para tratar Góngora, 5. s4-3

Se arrienda la casa principal calle de los Leones núm. 13, con jardín y agua de pié. En la misma se venden macetas con plantas de todas clases. s4-3

LA TAURINA

CALLE DEL LICEO NÚM. 22

En la acreditada frutería que antes estuvo establecida en la plaza del Salvador, instalada hoy en la calle del Liceo núm. 22, se sirven pescados frescos y otros comestibles á cualquier hora del día ó de la noche, con el esmero y equidad que tiene acreditado su dueño.

El creciente favor que ordinariamente le dispensa el público de esta capital, es la mejor garantía que se ofrece.

22, Liceo 22

VENTA.

Se hace de una elegante cama de cajón chapada de caoba, en muy buen estado. Puede verse y tratarse, Arenillas 12.

Se arrienda desde San Miguel próximo el huerto llamado de los Mártires, situado en el paseo de la Rivera, de esta capital, y frente á la Ermita del mismo nombre. Para verlo y tratar de su precio y condiciones, en el establecimiento de géneros calle Odreros número 5, informarán. s8-6

Se arrienda desde el día una casa en Chipiona, inmediata al mar, con magníficas habitaciones y toda clase de comodidades. Pueden vivir en ella una ó dos familias. Para tratar, en Córdoba, Paseo del Gran Capitan, Palacio de Gelo, Pabellón de la izquierda. También se arriendan dos graneros en la calle de Alfonso XII número 104. s8-7

Se arriendan habitaciones ó apartados cómodos é independientes en la casa calle de Agustin Moreno (antes Sol) núm. 111, y en la número 10 callejas de Santa Inés. En las mismas darán razón. s8-1

VENTA DE TIERRAS.

En subasta extrajudicial que tendrá efecto en esta ciudad, calle de Góngora número 20, el día 22 del actual á las cuatro de la tarde, se enagena una haza de tierra calma en el pago de la Salud, sitio de la Cruz de Lara, compuesta de una fanega y siete celemines, que linda por Sur con el camino que del Egidio de la Salud vá á unirse al llamado de Enmedio, que se dirige á la Villa de Almodóvar del Rio, á Poniente con el que sale de aquel para el Egidio de la Cruz de Lara, y á Norte y Levante con tierras del señor Marqués de Castelo. s7-1

Se arrienda desde San Miguel del corriente año la haza llamada de Casablanca, lindando con la casa de postas del mismo nombre, con cabida de seis fanegas de tierra de calidad superior. Para tratar, Arenillas número 29. s4-1

Se arrienda desde el día la casa número 14 calle de Céspedes, con agua de pié y cinco habitaciones en cada piso. Darán razón, Puerta del Perdido núm. 40. s4-1

Se hace almoneda de varios muebles y efectos en la casa número 6 calle de Capuchinos. s3-1

Se arrienda desde el día la espaciosa Iglesia del ex-convento de Santa Inés y una habitación grande unida á la misma. Para tratar, Arenillas 29. s4-1

Se vende un piano en muy buen estado, de la fábrica francesa Depleyer de siete octavas y del número 8, el cual se dará arreglado. Puede verse en la calle Mesón del Sol número 13, frente á la Puerta de Santa Catalina. s4-1

COMPOSICION PARA LOS BAÑOS ARTIFICIALES DE GARRATRACA.

Con esta composición, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos á los de Carratraca, y de análogas virtudes á los de Archeda, Ontaneda, La Puda, etc., tan recomendados para la curacion de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputación.

Hay también paquetes de sales marinas, con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir á los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que estos ocasionan.

Para satisfacer los deseos de algunos consumidores, se han traído directamente de las costas del Centábrico sales naturales de mar con sus correspondientes algas, y podemos ofrecerlas con ventajas en el precio y garantizada su procedencia.

Se expenden en Córdoba en las farmacias de D. Meriano Montilla, calle San Pablo núm. 37, y en la de D. Joaquin Fuentes, calle San Fernando núm. 43, y en ambas se facilitan prospectos y se encargan de preparar toda clase de baños artificiales.

DENTISTA SISTEMA AMERICANO

MARIANO BELMONTE

tiene el honor de anunciar que ha instalado un nuevo gabinete con sujecion de los adelantos mas recientes, en la calle del Liceo 24, principal, en el que ofrece sus servicios en todo lo concerniente á su profesión.

Dicho profesor ha recibido aparatos de anestesia local para la extracción de muelas y raíces sin molestia alguna, así como el aparato para frasar ó preparar la carne, para la orificacion y empaste, del Doctor S. S. White, y el aparato conocido por martillo automático del Doctor Saou et Lerris.

Butaca operatoria de Dr. Archer, de los Estados-Unidos.

Reflector para las operaciones que haya necesidad de hacer por la noche, y cuantos aparatos y útiles se conocen para operaciones dentarias.

En dentaduras artificiales se hacen construcciones por todos los sistemas conocidos, hasta el moderno y último de encía blanda continua, sin molestia de ningún género y sin hacer extirpacion de la raíces que queden en la boca.

Construye tambien raladores completos, conocidos por obturadores, para la mejor pronunciacion.

Los precios al alcance de todas las fortunas.

Córdoba, Liceo 24, principal.